

27 JUL 2023

BUIN,

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 2409 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988; Art. 5 de la Ley N° 19.803, Establece Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldício N° 3797, de fecha 20 de diciembre de 2019, se aprueba la nómina de funcionarios municipales que cumplirán la función de Encargados de Transparencia de cada Unidad Municipal.

3.- Con fecha 28 de diciembre de 2022, por medio del Decreto Alcaldício N° 3804, se acepta la renuncia voluntaria, a contar del 27 de diciembre de 2022, al nombramiento de planta presentada por el funcionario **Cristian Villarroel Arias**.

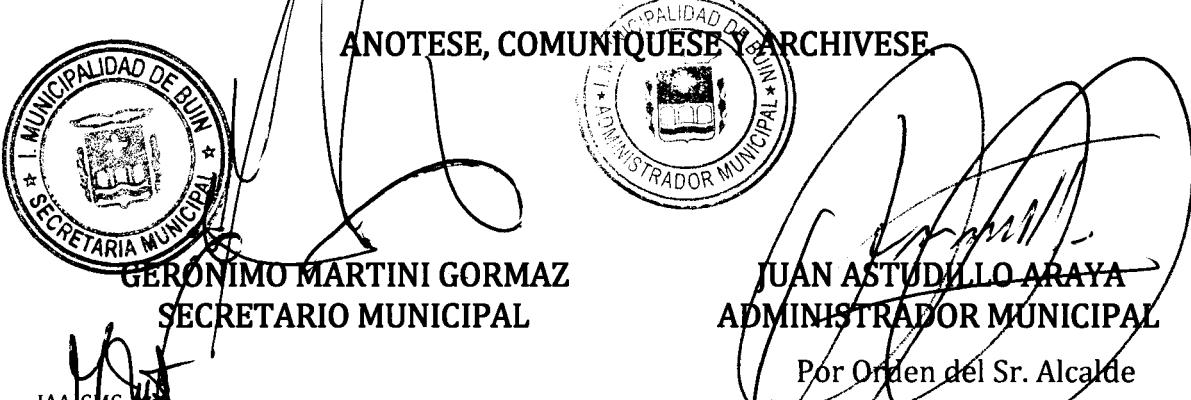
4.- El Memorándum N° 673, de fecha 19 de julio de 2023, en el cual la Dirección de Administración y Finanzas solicita al Administrador Municipal designar a la nueva Encargada de Transparencia del Departamento de Recursos Humanos.

5.- La Instrucción del Administrador Municipal, para decretar lo requerido.

**DECRETO.**

1.- Déjese sin Efecto el nombramiento sancionado en el Decreto Alcaldício N° 3797, de fecha 20 de diciembre de 2019, correspondiente a la aprobación de la nómina de funcionarios municipales que cumplirán la función de Encargados de Transparencia, respecto de la Dirección de Administración y Finanzas.

2.- Apruébese la designación de la funcionaria **María Isabel Aravena Castillo**, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas-Depto. de Recursos Humanos, como nueva Encargada de Transparencia - Generador, en reemplazo del funcionario Cristian Villarroel Arias.



JAA/GMG/mss  
DISTRIBUCIÓN:  
- Control  
- D.A.F.  
- Personal  
- Transparencia  
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Nombramiento\Encargado Transparencia Unidades Municipales\_Modificación DAF-RRHH.docx